



Minuta De Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial

Sesión Ordinaria

En el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:15 horas del día 31 de Julio del 2019, en el domicilio ubicado en calle Independencia #123, Colonia Centro, constituidos en el Interior del "Salón de Sesiones" del Palacio Municipal los suscritos C.c. Eduardo Manuel Martínez Martínez, Arturo Dávalos Peña, Norma Angélica Joya Carrillo, Juan Solís García, María Guadalupe Guerrero Carvajal, Saúl López Orozco, Cecilio López Fernández, Carmina Palacios Ibarra, María Laurel Carrillo Ventura, Luis Alberto Michel Rodríguez y Jorge Antonio Quintero Alvarado, el primero en mi calidad de Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial, el segundo calidad de Presidente Municipal; los 08 subsecuentes Regidores colegiados y el último Síndico municipal, todos del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, en a lo establecido por los artículos 8, 15, 24, 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás correlativos y aplicables, con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones y formalidades para los sujetos obligados, los que suscribimos la presente minuta, manifestamos que sesionamos en el día y hora señalados, para efecto de deliberar asuntos concernientes a la Comision Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial, estableciendo el contenido del desarrollo de la sesión, siendo el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quorum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 30 de Mayo del 2019.
- 4.- Informe de Actividades de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Clausura de la Sesión

Desarrollo de la Sesión

Lista de Asistencia. - Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales los siguientes integrantes: Norma Angélica Joya Carrillo, Juan Solís García, María Guadalupe Guerrero Carvajal, Saúl López Orozco, Cecilio López Fernández, Carmina Palacios Ibarra, María Laurel Carrillo Ventura, Luis Alberto Michel Rodríguez, Jorge Antonio Quintero Alvarado y Eduardo Manuel Martínez Martínez.

Aprobación del Orden Del Día.- Una vez dada lectura del orden del día en voz alta a todos los integrantes de la comisión presentes y manifestándoles sobre lo que versa, el Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez, presidente de la









Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial, pide a los integrantes del órgano colegiado se sirvan manifestar quienes estén de acuerdo con aprobar el orden del día, mediante votación económica, resultando 10 votando a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que se da por aprobado el orden del día.- -----

Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.- en uso de la palabra el C. Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial manifestó lo siguiente:

"Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez: "Bien, siguiente punto aprobación del acta de 30 de Mayo del 2019, que se les hizo llegar en tiempo y forma."

Por lo que una vez realizada la propuesta de quien preside la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial para efecto de omitir la lectura del acta de fecha 30 de Mayo del 2019, se somete a votación, **resultando 10 votos a favor**, **0 en contra y 0 abstenciones.**

Una vez que se realizó la votación para omitir la lectura del acta, el C. Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial manifiesta lo siguiente:

"Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez: Quienes estén a favor de la aprobación del acta de 30 de Mayo del 2019, favor de manifestarlo levantando su mano."

Una vez encontrándose en esos momentos a disposición de los ediles el acta anterior de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial de fecha 30 de Mayo del 2019, se somete a votación, resultando 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

Trasunto de la Sesión

Eduardo Manuel Martínez Martínez: Buenos días, vamos a dar inicio a esta sesión de la comisión edilicia permanente de ordenamiento territorial, no sin antes dar la bienvenida a los compañeros de desarrollo urbano al arquitecto, Luis Huaracha, al arquitecto Fernando a la arquitecta Ariadna y al arquitecto marco, bienvenidos, procedo a hacer el pase de lista, presidente municipal Arturo Dávalos Peña, Regidor Juan Solís García, Regidora María Guadalupe Guerrero Carbajal, Regidora Norma Angelica joya, regidor Saul López ahorita está por llegar, Regidor Cecilio López, Regidora Carmina Palacios, Regidora María Laurel Carrillo, Regidor Luis Alberto Michel, Síndico Jorge Antonio Quintero y su servidor, Eduardo Manuel Martínez Martínez, estando 7 munícipes de 10, por lo tanto se declara quorum para que todos los acuerdos sean aprobados conforme a la norma, a continuación y siendo las 11 horas con 15 minutos, procedo a hacer la lectura del orden del día para su aprobación, la cual sería lista de asistencia, 2 aprobación del orden del día, 3 aprobación del acta de fecha 30 de mayo del 2019, 4 informe de actividades de la comisión edilicia de ordenamiento territorial, 5 asuntos generales, 6 cierre de la sesión, por lo que les pido compañeros los que estén de acuerdo con este orden del día favor de manifestarlo levantando su mano, aprobado por mayoría, a continuación punto numero 3 aprobación del acta de fecha 30 de









mayo del 2019 la cual se les hizo llegar a cada uno de ustedes, por lo que solicito la omisión de la lectura, quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano, por la omisión, a favor, ahora pasamos para efectos de su aprobación de la misma acta la cual pongo a su disposición para su aprobación, quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano, aprobada el acta de fecha 30 de mayo del 2019, bien, a continuación se dará un informe de actividades de la comisión de ordenamiento territorial por lo cual, esta comisión tiene a bien convocar a personal adscrito a la dirección de desarrollo urbano para que me ayuden a transmitirles cual ha sido el avance que hemos tenido de acuerdo a una agenda mundial que existe hoy en día y me queda claro que a través de desarrollo urbano se está buscando la manera de lograr el objetivo que es lo que corresponde a esta administración, por lo que solicito quien esté a favor de darles el uso de la voz al personal de desarrollo urbano levanten su mano regidores, aprobado, y cedo el uso de la voz al director, al arquitecto Fernando.

Arquitecto José Fernando López Márquez: Buenos días Regidores, muy amables estamos aquí por solicitud del Regidor Eduardo Martínez para dar cuenta de los avances que tenemos al interior de la dirección en el tema del plan municipal de desarrollo y de los planes parciales, ahorita cedo el uso de la voz al arquitecto Luis que es subdirector para que nos haga una presentación de todo el contenido que llevamos hasta la fecha en relación a estos temas como bien dice el regidor, apegados a una agenda mundial en donde tratamos de buscar que nos apeguemos lo más a estas políticas que creemos que son en beneficio de puerto Vallarta, sus visitantes y sobre todo las personas que vivimos aquí, entonces Luis, no sé si estás listo, por aquí también está el Arquitecto Marco, Arquitecta Ariadna para cualquier situación que tengan dudas, gracias.

Arquitecto Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez: gracias, buenos días todavía, estuvimos trabajando con el Regidor Eduardo, buscando la manera de hacer esto lo más interactivo posible tratando de hacerlo lo más comprensible, hicimos algunos videos, una presentación en power point, muchas imágenes y sobre todo lo que nos interesa es poder comentar, más que observar el material que traemos, podemos empezar con un video que nos puede ilustrar sobre lo que está pasando a nivel internacional, nacional, local, los objetivos de los nuevos programas municipales de desarrollo urbano, tendrían que tener como objetivo principal alcanzar esos objetivos, Puerto Vallarta, pues como lo sabemos tiene características mucho muy particulares son mucho muy distintas a otros municipios y el objetivo de nosotros es como Puerto Vallarta, con sus características, que papel va a jugar para tratar de alcanzar esos objetivos, los objetivos son muy generales, tienen mucho que ver con el bienestar, con la calidad de vida y el reto de nosotros, el reto que tenemos tanto la dirección de desarrollo urbano como el consejo municipal de desarrollo urbano y esta comisión, es ver de qué manera se alinean las necesidades que tiene el municipio en materia de desarrollo urbano con los objetivos que tenemos que alcanzar, entonces el siguiente video, es un video que promueve Infonavit, Infonavit tiene un convenio de colaboración con ONU hábitat y creo que queda muy explícito cuál es la problemática mundial y cuál es la problemática a nivel país del cambio de paradigma de ser ciudad, de desarrollar la ciudad y de ver los beneficios de cambiar esta forma de verla, voy a poner el video Regidor, cuando concluya ponemos pausa y ponemos otras diapositivas.

(Reproducción de Video)

Hay un análisis que hicimos de la mancha urbana, como se ha ido manifestando, estamos hablando alrededor de 1984 -2016, que son los datos que podemos obtener con esta herramienta del Google Earth, que es lo más cercano a lo que ha estado pasando y es lo que nos dice, lo que resume el video, hay una cuestión interesante yo creo que con esto lo vamos a entender un poco

















más, Puerto Vallarta en 1984 aproximadamente comprendía esta parte de la ciudad, es la colonia Emiliano zapata, un poco de la colonia el cerro, un poco de Altavista, más o menos hasta la Lázaro Cárdenas, un poco de la Olímpica y ya como que empezaban a subir hacia Versalles, todavía no existían las zonas céntricas, marina se estaba empezando a desarrollar, pero prácticamente comprendía lo que es este polígono que vemos aquí, eso era puerto Vallarta en 1984 y puerto Vallarta en el 2016, pues es esto, aquí estaba el límite y desde esta parte hacia el norte es donde hemos crecido, la otra mancha urbana aparte de esta donde estábamos concentrados en 1984 pues es esta que está acá, que es las palmas que es el único ranchito que son los únicos pueblos que en el 84 eran contemporáneos, entonces, para el presupuesto que actualmente manejamos en puerto Vallarta, que va sobre los 1200 millones de pesos anuales aproximadamente pues Puerto Vallarta, no puede ser sostenible con este presupuesto para toda la necesidad que tenemos, probablemente si no hubiéramos crecido de la 5 de Diciembre, Lázaro Cárdenas y Olímpica, probablemente esos 1200 millones anuales podrían ser perfectamente administrables para la problemática que tenemos de calles, déficit de infraestructura, recolección de basura, servicios públicos y demás, a eso agreguémosle la problemática de que Puerto Vallarta, el organismo que opera el agua no es municipal, entonces las visiones tienen que ir en la misma línea. Seapal ha estado trabajando mucho con nosotros, los Regidores que ya tuvieron la oportunidad de acompañarnos en los recorridos, uno de los recorridos fue en la planta de seapal y como pudieron ver ellos también hacen sus proyectos, tienen su presupuesto y también tienen su área de planeación, en esta ocasión y porque se alinean las cosas, tenemos la ventaja de que podemos empezar a planear con seapal la problemática de infraestructura, que no es otra cosa que el municipio creció sin una visión de financiamiento, el desarrollo urbano hasta la fecha sigue siendo un problema y lo que nos dice el video que vimos de ONU hábitat, es verlo como una oportunidad de desarrollo, si en el 84 hubiéramos aplicado los mecanismos de financiamiento para que a la par se desarrolle la ciudad, se desarrolle la infraestructura, probablemente Puerto Vallarta ahorita sería una ciudad de primer mundo y tiene que ver con todo, tiene que ver con la herencia que Puerto Vallarta ha tenido en materia de legislación urbana, prácticamente para que se entienda nosotros siempre hemos copiado el modelo de Guadalajara, hemos agarrado los reglamentos y les hemos cambiado el nombre, pero no es lo mismo, porque en Guadalajara es donde se reparte el dinero ¿verdad? En Guadalajara es donde el presupuesto se define de los otros 124 municipios y como sabemos la zona metropolitana es la que absorbe un mayor porcentaje de ese capital, entonces siempre va a ser muy complicado que una ciudad como Puerto Vallarta, con las características que tenemos y al no ser una ciudad centralista, al no ser la capital de jalisco, hasta cierto punto es lógico que no reciba el apoyo o el dinero que le hace falta a Puerto Vallarta, esta problemática que tenemos aquí y que vemos en imágenes de cómo ha crecido no nada más la tiene puerto Vallarta, la mayoría de las ciudades de México y del mundo hemos crecido bajo la misma lógica, el suelo no es renovable y de eso debemos de ser conscientes, porque cada metro que transformamos de rural a urbano, es un metro cuadrado menos que vamos a tener como ciudad, creo que en esta imagen se puede apreciar perfectamente cual es el patrón y que va a pasar si seguimos creciendo de esta forma, entonces la problemática a nivel mundial sigue siendo la misma, somos ciudades que siguen los mismos patrones de desarrollo, aquí en Puerto Vallarta tenemos mucha influencia de modelo de desarrollo norteamericano, pues simplemente veamos la marina ¿no? ese modelo de desarrollo no son ciudades planeadas, son ciudades estudiadas y con mucho capital, son zonas de mucho capital en donde se ve que en su momento no hubo problema de capital para poder desarrollarlo, pero no quiere decir que sean ciudades que le abonan a otra parte de Puerto Vallarta, simplemente hagamos un análisis, como le damos vida, le damos servicios, le damos comida, le damos comercio a más de 5 millones de personas al año, en una zona turística y por qué? no podemos darles la misma calidad de servicios y comercios a los









otros casi 300 mil que casi ya somos, entonces comentábamos, bajo esa lógica de ver el desarrollo urbano como una opción de ayuda, de autogestión para el municipio, dejando reglas bien específicas y establecidas, conforme se vaya desarrollando el municipio la estructura va a tener que irse desarrollando de la misma manera, no hay otra forma, la infraestructura actual necesaria para puerto Vallarta, según el último calculo que hizo la dirección de proyectos estratégicos supera los 2 mil millones de pesos, ahorita, para que podamos tener lo básico en 2019, no hablemos de infraestructura de primer mundo ni mucho menos, 2500 millones de pesos, es el déficit o el rezago que tenemos en materia de infraestructura básica para puerto Vallarta, hablamos de calles, de banquetas, de drenaje, de agua, entonces si la iniciativa privada no se vuelve un aliado del gobierno para empezar a renovar la infraestructura, para empezar a dotar de servicios básicos no vamos a poder alcanzar nunca al desarrollo, el tema de los asentamientos irregulares es mucho muy conocido en Puerto Vallarta, más de la mitad de la infraestructura urbana de puerto Vallarta se hizo de forma irregular y son personas que ya están ahí, que no podemos nada más borrar del mapa y no les podemos decir váyanse a otro municipio, es parte de los programas y de las políticas que estamos haciendo en desarrollo urbano, ahí en conjunto con el regidor Eduardo, el programa tiene una visión a 20 años, así debe de ser y así lo marca la ley de planeación y sabemos bien que cada tres años el presidente municipal que llegue puede llegar a actualizarlo, puede llegar a transformarlo, pero realmente el panorama es ese no, los planes se hacen a 20 años, más o menos 20 años es lo que se tardan en las instituciones para medir si vamos bien o vamos mal, de hecho ONU hábitat sesiona cada 20 años, ha habido 3 cumbres, la tercera fue en ecuador y de esta ultima la tercera es donde nace lo que vimos en el video, en donde se demuestra con estadística a nivel mundial que más de la mitad de la población ya vivimos en zonas urbanas, todo lo que implica tener zona urbana dentro de un municipio tan grande como lo es puerto Vallarta tiene sus retos y entonces parte del programa municipal de desarrollo urbano tiene que ver con esas políticas, hasta donde nos toque, del programa municipal de desarrollo que ya se aprobó por el cabildo hay algunas partes que son relacionadas directamente con el desarrollo urbano hay varias metas y esas son las que hay que alcanzar con el programa municipal de desarrollo urbano, entonces las reglas o las especificaciones que a nivel internacional ONU hábitat hace, son recomendaciones, son metas y la parte importante que hay que entender y porque saber, porque ahorita si y porque antes no y porque ONU ahorita tiene presencia y antes no la tenía, pues porque el papel de los municipios en esta última cumbre que tiene ONU hábitat toma el papel principal, toma protagonismo, hay facultades que el gobierno federal tiene en materia de desarrollo urbano como lo es, presupuestar, programar dinero y demás, pero hay facultades que tiene directamente el municipio en donde el gobierno federal ni el estado va a venir, el contacto con la gente, el contacto de primera mano, las necesidades de primera mano las tienen los municipios, hasta la tercer cumbre le dan al municipio el lugar que merece para la planeación, por eso el video que vimos ahorita en esas 306 ciudades, esos 306 alcaldes fueron invitados a la ciudad de México y se les entregó en su mano el índice de ciudades prosperas en donde dice del 0 al 100 en que porcentaje están en materia de prosperidad, que es básicamente de lo que estamos hablando se mide la infraestructura, se mide el trabajo, el empleo, Regidor.

Eduardo Manuel Martínez Martínez: gracias Arquitecto, antes de continuar doy cuenta de la presencia de la Regidora Lupita, el Regidor Saúl y el Síndico municipal Jorge Quintero, bienvenidos, me gustaría Arquitecto, para efectos de que mis compañeros que acaban de llegar y que estemos en la misma sintonía, me gustaría que pasaras de nueva cuenta el primer video y posteriormente pasemos al siguiente video, por favor.

Arquitecto Luis Ricardo Huaracha Gutierrez: perfecto.

(Reproducción de Video) Independencia #123, Planta Alta Col Centro C.P. 48300



01 (322) 223 2500 Ext. 1191

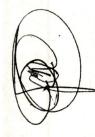
















Bien regidor, entonces de lo que estábamos hablando era del rezago en materia de infraestructura que puerto Vallarta presenta y no ha sido por otra causa sino el desarrollo y modelo urbano con el que hemos crecido, hablábamos de que es un patrón que se repite en todas la ciudades, en la mayoría de las ciudades del mundo, no nada más de México no? hay que recordar también que la traza de calles en Vallarta, manzanas y demás, pues simplemente son modelos que nosotros vamos heredando desde la época de la colonia no, el modelo actual de la traza urbana de puerto Vallarta es herencia de esas ciudades que se edificaron en Europa, si queremos hacer un poco la comparativa pues simplemente podemos ver a Guanajuato, podemos ver a zacatecas, que simplemente por su auge, por su historia, lo que sucedió ahí no comprenden a la misma traza, sin embargo si responden a la misma problemática, tenemos déficit de infraestructura, problemáticas de servicios básicos y demás, porque el modelo urbano o el modelo de desarrollo urbano, que actualmente seguimos, hasta que no cambiemos esto, porque tiene que ver más con el seguimiento de las densidades, ¿Cuál es la diferencia? O que es lo que va a dejar de haber, vamos a dejar de ver a puerto Vallarta como una hoja en blanco, donde cuando ya llenaste un espacio con cuadritos, abres otro espacio con más cuadritos, ese modelo es el que nos ha llevado a estarnos acabando las tierras de cosecha, las tierras agrícolas y demás, porque cuando creemos que ya no cabemos, agarramos otra área verde, la hacemos que la parcelen, hacemos que nos dejen un área de donación y cuando esa parcela se termina, vamos por otra parcela y luego por otra, la solución que hasta ahorita el gobierno del estado ha tratado de implementar es, que se haga mediante un procedimiento muy específico un proyecto de urbanización, pero que lo único que hace es que se regula mediante la supervisión del gobierno del estado y gobierno municipal, que las calles si se hagan, que el agua si se instale, que las luces queden bien, pero realmente nadie ha analizado la problemática de cambiar el uso de suelo de natural a urbano, sigue en el aire todavía, ósea lo que hicieron realmente que está en el código urbano hasta estos días es un procedimiento para seguir haciendo lo mismo de una mejor manera vamos a decirlo y a eso sumarle todas las colonias como lo dice el director que se han asentado de manera irregular, que no existe un proyecto, pero que si exigen los servicios públicos al municipio, inclusive las zonas federales como el aeropuerto, como el API, que ellos tienen digamos facultades, de hacer proyectos y de construir, pero a final de cuentas quien les recoge la basura es el municipio, les da servicio de agua potable seapal y que aunque sean zonas federales, deben de estar en coordinación con el municipio, hay simplemente una comparación, lo hablábamos hace rato con los regidores, porque si le podemos dar servicios de alta calidad y comercio a 5 millones de personas al año y porque no podemos darle a 300 mil personas que aquí vivimos todo el año, a residentes, a ciudadanos que aquí vivimos, entonces, va en ese sentido, va en esa lógica, dejar de ver el desarrollo urbano como problemática que nos van a dejar y verlo como una oportunidad, hay zonas que ya recorrimos todos, donde va a ser muy complicado que esas colonias generen sus propios recursos para su infraestructura, pero si tenemos muchas colonias donde la inversión privada puede ayudarnos a resarcir y de alguna manera actualizar el rezago que hasta 2019 traemos, hablábamos también con los regidores que de acuerdo al último análisis que hizo la dirección de proyectos estratégicos, habla de cifras de más de 2500 millones de pesos para que puerto Vallarta alcance a estar en un nivel básico de infraestructura y de calidad de vida, eso nada más hablando de infraestructura básica, no estamos hablando de escuelas ni otras cosas, hablábamos de calles, hablábamos de canales, de banquetas, puentes peatonales, vaya que la gente, como lo ha dicho el alcalde, que la gente pueda salir de su casa e ir a su trabajo, si tener que quitarse los zapatos para cruzar un arroyo, nada más para eso, ya traemos un rezago o lo que nosotros lo hemos definido como deuda urbana de más de 2500 millones de pesos, sabemos que es muy difícil a veces acceder a los programas de infraestructura que tienen el gobierno del estado y gobierno federal entonces, ya es una obligación para los municipios hacer equipo con la iniciativa







privada, ya no es si queremos, ya no es analícenlo, ya es diseñen mecanismos de financiamiento para que la iniciativa privada cuando venga e invierta en puerto Vallarta, le deje también inversión a las zonas que tienen un menor rezago y esa tarea o esa lógica es la que hemos tratado y es la que hemos estado estudiando y es la que estamos proponiendo por mecanismos de financiamiento nos referimos desde que se cobre, desde que exista una recaudación muy específica como el ICUS, que es un valor agregado a las construcciones, que se destina nada más, únicamente para infraestructura, hasta programas de vivienda, Canadebi hace un análisis y nos lo manda a desarrollo urbano y nos dice que Puerto Vallarta ya no tiene tierra para construir vivienda de menos de 500 mil pesos, los ciudadanos estamos siendo vulnerables porque nos están diciendo que ya no va a haber que construyan vivienda de menos de 500 mil pesos y 500 mil pesos es lo que le presta Infonavit en promedio a cualquier empleado, a cualquier trabajador de un hotel, a un cocinero, a un taxista, a los que tengan seguro y también Fovisste y todas las instituciones que de alguna manera financian la vivienda, entonces uno de los acuerdos que vamos a poner en el programa municipal de desarrollo urbano es que una vez que el programa este vigente, se va a llevar a cabo un programa de vivienda, un programa de vivienda en el cual vamos a tener que buscar los mecanismos en puerto Vallarta, por lo menos en los próximos 10 años se pueda seguir construyendo vivienda de menos de 500 mil pesos que es lo que la gente demanda, todos los que nacemos aquí, los que crecemos aquí, los que nos desarrollamos aquí, más la gente que se viene de otros lugares a vivir a puerto Vallarta, porque encuentran una oferta de empleo exigen ese tipo de viviendas, entonces para poder llegar a esas estrategias, a esos programas, primero tenemos que sentar las bases y entender, tanto ustedes que son regidores como a nosotros que nos toca hacer el análisis de esto, entendamos que si hay manera de empezar a ver el desarrollo urbano como una oportunidad y empezar a cortar esa brecha que hay entre el rezago urbano que quedó ahí heredado de otras administraciones y qué sobre todo entendamos que si no cambiamos nuestro modelo de comportamiento urbano nosotros mismos le vamos a dejar una deuda o una herencia más grande a nuestros hijos, puerto Vallarta y la costa es muy rico en biodiversidad el municipio aguanta otras 5 manchas urbanas como estas y no va a pasar nada, no nos va a pasar nada, lo único que va a pasar es que la deuda que tenemos ahorita va a aumentar, nuestros hijos ya no van a tener que pagar 2500 millones de pesos en infraestructura, van a tener que pagar 10 o 15 o más, no sé, esto es el sentido de esto, eso es lo que ONU habitar dice, no comprometer los recursos que están pensados para las generaciones que vienen ya no pensar y ya no planear en la ciudad como si fuera para nosotros, porque lo que nosotros decidamos en esta mesa, lo que nosotros definamos aquí ahorita no lo vamos a ver, se va a ver dentro de 10 años y la población dentro de 10 años, la población económica activa van a ser los muchachos que ahorita tienen 10 años, que tienen 15 años, entonces es difícil y es complejo el reto que tenemos y la instrucción que tenemos del gobierno federal porque no es fácil ponernos de acuerdo y más los mexicanos ponernos de acuerdo, tomar decisiones por lo que puede pasar, el impulso o el impacto que puede llegar a tener esto, yo creo que₀esa es la base del por qué de todos estos encuentros y del porque el gobierno federal empieza a convertir en ley todos estos acuerdos a los que va y se suscribe, miren platicábamos la otra vez en la reunión que tuvimos con los colegios de ingenieros y arquitectos y que estuvo ahí y que nos hizo el favor de acompañarnos el Regide Lalo, vimos que tan importante es el tema de los objetivos del desarrollo sostenible, que tan importante es ONU, es tan importante y yo creo que así lo vamos a entender un poquito más claro, es tan importante que quien empieza, quien suscribe estos acuerdos en materia de desarrollo urbano es el gobierno del sexenio anterior, es el gobierno de enrique peña nieto, ellos son los que suscriben el convenio, ellos son los que empiezan a hacer las reformas y el gobierno que está a la cabeza ahorita, el gobierno del licenciado Andrés Manuel, hace propio ese compromiso, porque es una agenda global, porque por más que no queramos verlo es una problemática que si esta



















sucediendo, peña nieto cuando empieza su programa nacional de desarrollo cuando empieza esto el, todavía no estaban estos objetivos definidos, el por la problemática que existía en ese año en ese tiempo hace un plan que después se modifica en el 2015, cuando esos objetivos se modifican desde la ONU y actualmente en su plan nacional de desarrollo hace el copy page, no cambia nada, no modifica nada, los objetivos están ahí, las metas están ahí, las copia y le da la instrucción a cada secretaría de alinearse a las más de 169 metas que hay, en el análisis y competencia de cada una de las secretarías, porque hablamos de temas de salud, hablamos de temas de desarrollo social, de infraestructura y de más, de las 169 metas que contemplan los 17 objetivos de desarrollo sostenible, con el tema urbano, hay una relación directa con alrededor de 80 porque el desarrollo urbano tiene que ver con economía el desarrollo urbano tiene que ver con el sector salud, entonces como alineamos los objetivos de puerto Vallarta materia de desarrollo urbano con los objetivos desarrollo sostenible esa es la tarea de esa es la chamba que estamos haciendo esa tabla ya la tenemos muy avanzada donde se especifica cuál es el objetivo cuál es la meta y cuál es el eje que puerto Vallarta va a seguir y de qué manera vamos a trabajar para alcanzarlo este proyecto es el que Lalo nos pedía favor de venir informarles cómo vamos y esa es la siguiente de positiva que les quiero mostrar de que parte de todo ese proceso vamos y es este en los acuerdos que si ustedes me ayudan a refrescar la memoria del año pasado más o menos como en noviembre que trajimos de la iniciativa de que los acuerdos se hicieran para iniciar los procesos que fue en el paso uno eso ya se agotó ya se hizo en los foros de consulta a que ahorita vamos a pasarles por allí también fotos y lo demás y el mapa de donde es que se llevaron a cabo los foros también ya se agotó ya se hizo.

Eduardo Manuel Martínez Martínez: Regidor Saúl.

Saul López Orozco: Arquitecto Huaracha hablas de la reunión con los colegios ¿hay algún expediente o algún trabajo ya realizado con ellos? en recordarás que en una de mis aportaciones en relación a las consultas que fueron ciudadanas y abiertas a todo mundo en específico y lo técnico que es muy importante los colegios ¿si hay un estudio? ¿se está trabajando con ellos? ¿hay algo? sólo fue reunión o si hay un esquema porque esa era una de mis dudas por ahí, que las aportaciones que envíen son recibidas de los ciudadanos pero con un dato técnico es 100% muy importante.

Arquitecto Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez: estamos trabajando hace aproximadamente de tres o cuatro meses en mesas de trabajo o algunas han sido convocadas por el Licenciado Eduardo, algunas otras las hemos hecho como mesas de taller ahí mismo o en planeación en la idea es que cuando tengamos esta tabla donde vamos a ver de qué manera se alinean e traerlas al consejo municipal de desarrollo urbano y con el consejo municipal de desarrollo urbano hacer esa mesa técnica de la que tú comentas estar es necesario se va a hacer y ya con los mismos colegios aquí presentes es que y el resto el consejo entonces ahorita han sido de manera taller o mesas de trabajo en la UMA que algunas las hemos convocado nosotros y otras las ha convocado el regidor, pero si esta y también está la universidad de Guadalajara por medio de sus representantes.

Saúl López Orozco: excelente aquí es donde es muy importante el trabajo de todos el crecimiento de las ciudades no es nuevo el crecimiento de las ciudades ha dado yo hace 35 o 40 años vi un crecimiento exponencial en Guadalajara también con los mismos temas mismo análisis y cualquier otra ciudad llámese Zapotlán el grande antes era Ciudad Guzmán, ahora ya es Zapotlán el grande, así sucesivamente pero lo más importante es la inclusión de todos en este tema, no sólo el esquema el crecimiento urbano sino tiene que ver también el esquema del registro de los ciudadanos para empezar porque somos una ciudad en donde nos contamos 350 mil habitantes pero somos más de 500 mil, donde 150 mil todavía no están regularizados pero ya están viviendo

Independencia #123, Planta Alta *
Col. Centro C.P. 48300











en áreas no regularizadas, creo que es un trabajo también de escritorio es un trabajo también de campo es un trabajo de invertirle sabemos aquí que el gobierno federal que muy acertadamente le destinó o le quiso destinar 600 millones de pesos para la que obra de las colonias marginadas que si tuviéramos este recurso durante los seis años del gobierno federal pues creo que estaríamos ya en seis años cumpliendo con la meta de estar al o a nivel sobre la infraestructura urbana los primeros 600 no llegaron el próximo año llegan qué bueno, celebro llegan el próximo año se van a ser ojalá y siga año con año porque sí, puerto Vallarta lo merece puerto Vallarta necesita como bien lo comentas que se atienden a más de cinco millones de visitantes anualmente y bueno en relación a los 350 o 500000 habitantes que vivimos lo que tenemos un gran reto entonces ahí el trabajo de todos en conjunto para poder hacer esto una realidad lo antes posible porque si no se va incrementando como dices si no acciones creo que esto se va a aumentar a 20 años o más, es cuanto.

Arquitecto Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez: gracias

Eduardo Manuel Martínez Martínez: Regidor Cecilio

Cecilio López Fernández: gracias, a mí me gustó mucho quiero hacerlo muy enfático esa visión que es una visión estadista, es una visión de futuro precisamente porque es lo que nos hizo falta en los últimos 30 años en gran parte de las administraciones y de quienes han estado a cargo de la dirección del país pues han visto en lo inmediato siempre, y como tú dices ya tengo este espacio y no voy nada más lo tomó sin considerar nada sin considerar todos los recursos que en servicios que se van a estar demandando esta visión estadista es la que a mí me motiva y de alguna manera que me estimula para que podamos creer que si vamos en un camino en un camino que si es cierto hay un rezago tú lo pusiste en numerosos 2500 millones de pesos no es cosa menor y si le sumamos los 1200 millones de pesos que está pensando la seapal por el problema que sabemos que en un mediano plazo vamos a estar teniendo problemas de agua, ellos hablan de dos de ‡200 millones de pesos que se necesita 2500 millones más 2000 de más 1200 es una buena cantidad de dinero que la tenemos en rezago y si es cierto, Alfaro como decía ahorita el síndico que haber si no se le ocurre un teleférico y se le ocurre llevarse otra vez el dinero, porque es cierto que va a llega este recurso por parte del gobierno federal pero es poco en realidad es poco y ojalá que ustede con esa visión de futuro y con esa experiencia que tienen tengan aunque es poco dinero le puedan dar el mejor de los usos, que será de manera que si le atienda los aspectos más prioritaria y pues que bueno felicidades por está de por estos planteamientos y que todos tenemos una oportunidad que le dio una oportunidad es emocionante porque dentro de todo lo complicado y de todo lo Difícil que se han vivido como que hay un cambio de imagen un cambio de paradigma en la que todos entendemos que si necesitamos actuar de otra manera y sobre todo contemplada en el aspecto medio ambientalista que durante mucho tiempo fue ignorado y esto nos está pegando y como tú dices en 10, 20 años ya no les va a costar 3000 o 4000 millones, les va a costar 10 mil 20 mil ya va a ser más más difícil que se pueda resolver esto bueno felicidades y vamos a trabajar en lo que nos corresponde es cuanto.

Eduardo Manuel Martínez Martinez: adelante arquitecto.

Arquitecto Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez: gracias, y somos todos regidor, aquí y el equipo también son ustedes de que tienen la confianza la tarea que nos dimos antes de empezar con planes nuevos y nuevos proyectos y demás primero fue analizarlo y tratar de desmenuzar todo ese teje y maneje del que se habla y ponerlo en palabras muy claras y muy sencillas y muy fáciles de entender a veces pensamos que porque avenida los tules que a cada rato se repavimenta y se ve bonito y uniforme pensamos estamos bien pero no estamos bien y es tan cierto que no estamos bien qué

















que pasa esto no estas notas todos los días nosotros los guardamos esas notas son de antier, de hace tres días hace dos días son cosas que qué que pasan en Guadalajara que pasan en puerto Vallarta y es por esa lógica porque bajo la lógica de porque me preguntaban y para que renovar infraestructura donde ya hay calles para que hacerlas otra ve es que para tiempos precisamente por eso porque una cosa es lo que vemos y otra cosa es lo que hay debajo y y porque para qué sirve seguir bajando dinero y seguir invirtiendo en zonas que están cada vez más lejos de la mancha urbana cuando tenemos este problema lo tenemos aquí en la ciudad estas notas son de Guadalajara, estas notas son de aquí de Puerto Vallarta aquí por Ixtapa el regidor nos podrá dar cuenta de si sí es verdad o no es verdad y que prácticamente la problemática de las inundaciones este es la misma en todas las ciudades cambias un suelo que por su riqueza natural dejaba pasar el agua hasta los mantos freáticos por una calle de concreto y eso y la suma de la otra calle y de la otra calle y de la colonia la otra colonia por obviamente en algún momento el agua va a tener que buscar por donde irse, entonces la problemática que tenemos con 300000 habitantes en puerto Vallarta ya es mucha como para seguir ignorando este patrón la infraestructura si es necesaria cambiarla pero bajo una lógica de ingeniería una lógica de proyectos ya muy específico muy estudiados y no nada más seguirla haciendo entonces la necesidad reinvertir o de invertir en zonas de infraestructura que ya están en la mancha urbana yo creo que es evidente y bajo esa lógica también y bajo esa en mecanismo es por lo que tenemos que cambiar la forma de cambiar el desarrollo urbano en puerto Vallarta dejar de verlo como una área administrativa el área de planeación la que nada más ve donde y dice ok y según la ley de ingresos cuesta tanto pagan el permiso y ya no ya no ya tenemos que multar tenemos que evolucionar y ver esa forma y saber qué es lo que la iniciativa privada buscan puerto Vallarta y aprovecharnos de lo que ellos necesitan de puerto Vallarta y puerto Vallarta pues no tengo que decirlo a las riquezas que tenemos naturales son un atractivo nivel nacional y siempre vamos a tener aunque haya rezago o no haya rezago económico siempre vamos a tener gente que va a querer invertir a eso, entonces si nosotros viésemos a puerto Vallarta como nuestra casa la casa donde vivimos cada uno de nosotros deberíamos de estudiar quiénes son los que viven con nosotros la iniciativa privada es uno de nuestros hijos y si nuestro hijo es bueno haciendo cálculos pues yo lo voy a poner hacer cálculos, me voy a aprovechar de lo que el es bueno haciendo y puerto Vallarta es bueno que promoviendo el desarrollo inmobiliario, el desarrollo turístico creo que el desarrollo turístico lo hemos aprovechado muy bien ha habido muchos convenios, se puede mejorar todavía la colaboración que tenemos con los desarrolladores turísticos y lo que estamos tratando de hacer como una de a las estrategias también aprovechar el boom inmobiliario en materia desarrollo urbano que se viene para puerto Vallarta y que sean ellos principalmente los actores que nos ayuden a refinanciar todas estas zonas.

Eduardo Manuel Martínez Martínez: perdón, antes Regidor Juan Solís y de ahí Arquitecto Fernando, Regidor adelante.

Juan Solís García: buenas tardes, quiero felicitarlos porque yo nunca he escuchado que una dirección dijera es que estamos mal, siempre que se escucha a platicar a los directores, subdirectores sobre su área, todos están bien, todos están perfectos pero sí partimos yo escucho que estamos mal en esto, estamos mal en lo otro, los felicito porque si no reconocemos donde estamos mal, entonces no vamos a mejorar, vamos a seguir en el mismo confort de que estamos bien, en lo personal de cuando algún ciudadano me pregunta cómo va el gobierno como van ustedes, pues si a mi me preguntas y a cualquier regidor te vamos a decir que estamos bien, la mejor opinión la tienen ustedes como ciudadanos que son los que sufren la consecuencia del día y de puerto Vallarta entonces en ese tema les agradezco que tengan esa humildad de decir sí estamos mal en esto, estamos mal en lo otro porque de ahí vamos a partir para mejorar, porque siempre que







decimos está bien aquí pues no hay nada que mejorar, entonces para mi si es muy importante que reconozcan en que se está mal y que se está fallando para de ahí partir y poder mejorar esas situaciones en ese rubro es cuánto.

Eduardo Manuel Martínez Martínez: gracias Regidor Juan, Arquitecto Fernando.

Arquitecto José Fernando López Márquez: en relación a lo que comentaba el Regidor Saúl y retomando si se fijan Luis A está hablando mucho en plural entonces significa que somos todos pues no la toma de decisiones no solamente queda, el trabajo técnico y de análisis lo hacemos nosotros en la dirección un equipo que la verdad está bastante bien preparado pero sí es importante que ustedes y la ciudadanía sea participativa pues no lo vimos en los foros de consulta en donde, bueno por aquí trae Luis el dato más exacto, el dato más específico de cuánta gente participó pero es en ese sentido donde nosotros traigamos todos estos análisis y que ustedes participen, con los colegios si se ha trabajado bastante con ellos desde la administración pasada en donde yo fui y este parte de una vez parte de esos miembros del colegio y se trabaja de esa forma colegiada, donde se toman decisiones donde también no siempre estamos de acuerdo, no todos los actores estamos de acuerdo pero se debate y se llegan a puntos finos específicos para poder después transmitirlo a las planimetrías son los análisis que estamos presentando en ese sentido y luego entran ustedes donde también sean partícipes como muchos de ustedes en persona vieron el recorrido que hicimos y nos damos cuenta de lo que realmente adolece puerto Vallarta y que es necesario pues intervenir ya no hay una oportunidad una puerta muy grande que en donde podemos actuar todos para poder llegar a buen puerto, entonces que la invitación de la dirección a través de mí es la participación de que estemos sabemos que es de interés de muchos puntos políticos sociales desde cada uno de sus trincheras pero también en el ámbito urbano pues es importante, porque la ciudad pasa todo o casi todo el 80 por ciento de lo que se genera sucede aquí, sucede en la ciudad entonces es importante que sigamos participando en estas mesas redondas en donde se involucren para tomar la mejor decisión.

Eduardo Manuel Martínez Martínez: gracias Director, Regidora Norma adelante.

Norma Angélica Joya Carrillo: bueno, al inicio de su presentación vi un eslogan me gustó y de ahí tome la idea que dice ciudad mal planeada es igual a problemas y yo creo que en la situación de las de la planeación vemos las que cada día aparecen colonias no regularizadas así como dicen ustedes un ejidatario agarra un predio y empieza a lotificar y vende y luego ya termina y luego sigue el otro, en ese sentido ustedes estaban planteando también que han tomado ejemplos o que han tomado un reglamento de ONU hábitat, pero también decirles que tomar en cuenta el instituto mexicano para la competitividad, que es un documento de planeación urbana también en donde puerto Vallarta está considerado en este estudio ósea que privilegiados somos detener a puerto Vallarta dentro de este documento que nada más son 74 ciudades y que puerto Vallarta aparezca ahí para estudio, lo que quiere decir que nuestro puerto es importante en ese documento que es el índice de competitividad urbana en este documento que tengo aquí y bueno ya me di a la tarea de estar leyendo pues vienen aparte todo lo de planeación, toman sus índices como medio ambiente, sociedad, gobierno, economía, relaciones internacionales, innovación, derecho entre otros, entonces será interesante que también aparte de ONU hábitat tomarán en cuenta este documento que yo creo que también va a tener muchas estrategias, sugerencias de podemos adherir a la planeación que ustedes tienen,

Eduardo Manuel Martínez Martínez: gracias Regidora, a continuación Regidora Carmina.

Carmina Palacios Ibarra: si buenas tardes, que en referencia al comentario que hizo el





01 (322) 223 2500 Ext. 1191















Arquitecto o alguien más sobre el boom inmobiliario, es importante ustedes como encabezadores de la dirección de desarrollo urbano que les estén a ellos dando u observándola o inspeccionándoles que es lo que quieren realizar, porque muchísimas de las empresas inmobiliarias son foráneas entonces ellos quieren venir y a hacer sus proyectos y no porque esté vengan las inmobiliarias y estén aportando para la infraestructura que necesitamos como ciudad nueva aquí en puerto Vallarta somos ciudad, nos aporten ellos los recursos no por eso vamos a dejarnos hacer un plan mal estructurado, porque eso es lo que viene también llevando a la ruina a las nuevas ciudades, porque si es ciertamente está la planeación, sin embargo ya no se adecua como es porque ya me aportaron nada más para tapar un solo hueco sino que el estudio se haga de manera integral como dice usted, y trabajarlo como lo han venido haciendo hasta ahora, en ese recorrido que hicimos con ustedes vemos las deficiencias, las carencias o los asentamiento humanos que están muy peligrosos y que realmente no contamos con la infraestructura porque son asentamientos que no están regulados pues cómo van a ser el estudio ¿cómo van a planearlo? porque aquí ni siquiera entran las inmobiliarias, entró nada más en el momento que yo quise construir, entonces éste que los que están trabajando contacto con ustedes los inspectores que tengan desde el momento que se den cuenta de alguna nueva construcción, llamarles la atención, o invitarlos para que ellos tengan lo mejor en servicios, es cuánto.

Eduardo Manuel Martínez Martínez: gracias Regidora, adelante Arquitecto.

Arquitecto Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez: si es importante de lo que comenta la regidora hemos hecho unos estudios y yo creo que la manera en la que se le pueda dar certeza a este tema donde se pueda ordenar es teniendo bien claro y que ustedes cuando terminen su ejercicio como regidores lo puedan manifestar a los que siguen mientras los planes de desarrollo urbano no se sigan consultando y actualizando cada tres años quedan vulnerables, la vigencia o mejor dicho la planeación así lo define, a veces que probablemente sea un tema nuevo, que probablemente sea un tema que está en el cajón pero la principal problemática con la que nos encontramos al revisar todos los instrumentos pues fue esa, que todos los instrumentos están desactualizados, son vulnerables y al ser vulnerables en materia desarrollo urbano el municipio se vuelve vulnerable, entonces no necesariamente hay que hacer nuevos planes cada tres años, simplemente hay que revisarlos y hay que cumplir con lo que dice la ley y que dice la ley si los planes son correctos y se adecuan a la nueva administración, simplemente abre el cabildo la nueva ratificación y esos mismos instrumentos vuelven a tener vigencia, eso es clave para que no suceda lo que ya sucedió o lo que sucedió desde el 84 donde no había un plan en materia de ordenamiento territorial, entonces eso es lo que principalmente le estamos apostando regidores que en esta administración por primera vez, en el primer año del ejercicio, o queden todos los planes en materia de ordenamiento territorial actualizado, para que no haya después que no le puedan buscar por donde por donde encontrarlas el caminito que probablemente que ya todos conocemos pero si no lo hacemos pues también es importante señalarlo ahí va a quedar, por eso les decía en su momento a veces difícil ponernos de acuerdo pero es necesario y es nuestra obligación y en las ciudades por ejemplo como Guadalajara en el 2017 actualizó sus últimos instrumentos en el 2018 todavía hicieron algunos, el Presidente actual que llegó no está haciendo nuevos instrumentos, está ratificando los mismos que existían porque ya no siguen una lógica municipal, los instrumentos que vamos a dejar nosotros no siguen la visión unas cuantas personas, siguen la visión como dice la maestra de indicadores de instituciones que se dedican a medir cosas y que esas estadísticas ya están, es nada más de meternos al portal, descargarlas y hacer el análisis, muchos se nos ha facilitado en estos tiempos no quiero pensar antes como le hacían para para tratar de tomar decisiones ahorita ya está todo, todo perfectamente lo que viene del programa municipal desarrollo urbano viene con su liga y viene con







su cita para que en cualquier momentos ustedes puedan acceder y ver si lo que dijo INEGI es verdad y lo que dijo CONAPO y lo que dijo que dijo todas las instituciones que conocemos, ahora gracias regidora por la observación y en ese sentido vamos regidor, por eso la premura de andarte buscando y andarte invitando a que le demos a esto, es precisamente eso para para cumplir en el primer año de esta administración quede listo eso y otra cosa muy importante que la dirección de desarrollo urbano no nada más quede ahí como alguien que ya hizo los instrumentos y ya nada más se va a dedicar a admitir licencias a cuidar las obras no, otra de las cosas que va a tener el programa municipal desarrollo urbano es que va a ser una agenda así como esta agenda 2030 de la que hemos escuchado que es el compromiso que hacen todos los países en nuestra agenda local entre regidores y funcionarios va a ser del programa municipal de desarrollo urbano que va involucrar a muchas de las comisiones que ustedes presiden y va a involucrar a muchas direcciones y la gestión que el director de desarrollo urbano deja de ser un ente administrativo y se vuelve un ente gestor mucha responsabilidad y mucha chamba va a caer dentro del director va a caer dentro del equipo de la dirección para dejarlo solo, para poder lograr lo que en ese programa vamos a definir como el programa de vivienda, el programa de vivienda es importantísimo que en esta administración quede avalado por ustedes y que se eche a andar pero esos estudios y ese programa vivienda no tiene caso no tiene cabida y no tiene sentido hacerlo si primero no establecemos las bases en el programa municipal desarrollo urbano y los planes parciales, entonces eh para pasar al otro video me gustaría que pudiéramos observa esta imagen que es una imagen que de la manera muy general la hemos sacado y donde se alcanza a apreciar el valle de banderas completo, donde esta bahía de banderas y Puerto Vallarta y donde nos queda más que claro que es un mismo territorio, mucho de lo que hemos estado analizando para el programa municipal de desarrollo urbano contempla indicadores que también se miden en bahía de banderas, nosotros no podemos actualmente hablar de un plar de conurbación o de un plan metropolitano porque todavía no está definido los acuerdos todavía no se formaliza esa estrategia o convenio, sin embargo sí podemos empezar a tomar en cuenta los que viven en bahía de banderas para poder planear en Puerto Vallarta, no quiere decir que vamos a ir nosotros allá a imponer nada, que quede claro porque luego se puede confundir y que piensan que estamos queriéndonos meter allá, no, pero el estudio o la influencia con la que tenemos que nosotros proyectar nuestros planes si tiene que ver con bahía de banderas, entonces en ese sentido se delimita un polígono a grandes rasgos de lo que contempla el valle de banderas que en su momento así lo conocíamos es prácticamente esto todo lo que está afuera de la línea amarilla es donde normalmente empieza la montaña o las pendientes más fuertes, donde precisamente es lo que hay que evitar que se urbanice.

Eduardo Manuel Martínez Martínez: bueno, antes del video Regidor Cecilio.

Cecilio López Fernández: bueno ya que tengo la idea si no me va a pasar lo mismo que en la sesión ordinaria, cuando planteas que es necesaria la inversión privada estoy de acuerdo solamente que aquí tenemos que cambiar otra vez el enfoque, si necesitamos de la inversión privada de empresas socialmente responsables, con una visión humanista no es solamente el mercado y de negocio y para ello se requiere que el gobierno sea solido cielo sea lo suficientemente fuerte como para no dejarse seducir en cualquiera de los términos y para poder llevar a efecto lo que tú planteabas, que se cumplan los reglamentos, es decir que se haga válida la ley, porque gran parte de la problemática que hemos tenido y no es porque no hayamos tenido reglamentos, si se hubieran aplicado los reglamentos básicos que teníamos desde hace 25 años no habría este desastre mucho del problema es por la falta de aplicación de la ley y eso porque los estados y los gobiernos han sido débiles en frente de los poderes empresariales, entonces eso es bien importante que lo tomemos en cuenta porque de lo contrario pues vienen con su poderío y viene el canto de las sirenas y de









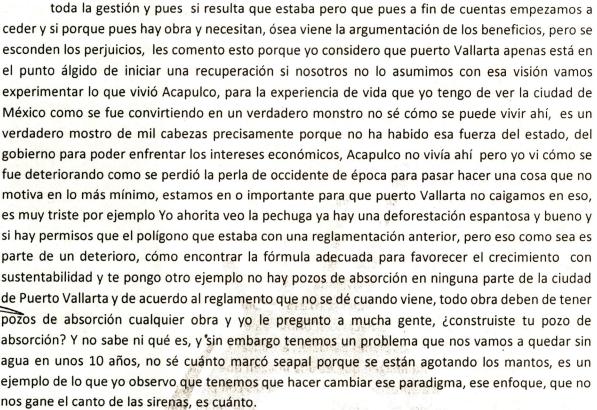












Eduardo Manuel Martínez Martínez: gracias Regidor, antes de darle el uso de la voz al arquitecto Luis peral para el vídeo que viene es por ello que esta comisión tuvo a bien de mostrarles cómo va avanzando desarrolló en coordinación insisto en coordinación con esta comisión porque lo que acabas de menciona regidor es cierto, sin embargo este gobierno está poniendo el dedo en la llaga referente a cómo buscar la solución y una solución que plantea desde una política mundial y hasta ahorita el avance que lleva desarrollo urbano es este y me interesaba mucho que cada uno de nosotros trajéramos la misma película referente a este tema, adelante Arquitecto.

Arquitecto Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez: hay un análisis que hay que hacer yo creo que todos y tiene que ver precisamente con que las ciudades y puerto Vallarta es una de ellas puerto Vallarta ya estaba antes de cualquier reglamento que hablara de ordenamiento territorial no es fácil, y no va ser sencillo hacer esta mutación y esta evolución pero sí se va a hacer sí así lo deseamos, es tan complejo el ordenamiento territorial que no se va a definir haciendo alusión a edificios o haciendo alusión Ne a ciertas cosas que se pueden visualizar, el desarrollo urbano que tiene que ver con los motores económicos, tiene que ver con los motores sociales, yo creo que lo que a mí o a nosotros nos queda un poquito más claro es que la gran cantidad de millones de pesos que se va a invertir por parte el gobierno federal en zonas donde ni siquiera tienen escritura no que no podemos decir que ya está que ésta feo y que ojalá y no nos pase como otros nos han pasado, yo creo que hay que ya quitarnos esa sensación de que vamos hacia donde fulanito fue y donde otra ciudad no, puerto Vallarta es puerto Vallarta y tiene sus propias cosas buenas y sus propias cosas malas y lo que nosotros estamos tratando de hacer es el análisis, lo más sencillo que se pueda lo más básico y tratar de tomar decisiones en conjunto para que estas normas y estas acciones tengan sentido y tengan coherencia, qué sentido tendría que en el 2014 el gobierno del estado de Jalisco crea una ley que está a la par o no se si haya aquí un abogado creo que está por encima del código urbano para regularizar asentamientos humanos irregulares y dijeras tu pues que incoherencia pero no se trata de incoherencia, se trata de que las normas se tienen que ir modificando y la ley tiene que ir actualizando el comportamiento del ser humano, es imposible y a veces hasta indignante pensar







que vas a pasar toda la vida sin poderle heredar una propiedad a tu hijo, entonces se trata de hacer el análisis del porque están pasando las cosas o parte del programa de mejoramiento urbano que a bien está ahí y se aplaude parte el gobierno federal y que yo personalmente el arquitecto tuvimos la oportunidad de caminar con Román Meyer de la mano sobre esas colonias, le dan al traste a lo estamos hablando, no se pueden ignorar y tampoco podemos pensar que porque ya están ahí que son un foco de ciertos factores que suceden, se puede transformar y tanto se puede transformar que hay 650 millones de pesos ahí esperando a que lleguen y cambiar la realidad de todos esas personas entonces, el desarrollo urbano queremos verlo así y queremos mostrárselo así regidores, no es nada más los edificios, no es nada más la construcción que podemos ver ahí, es el futuro, es el espacio público, es la manera la que nos movemos, es la manera que en la que trabajamos la manera en la que recibimos a todos esos turistas que tienen por bien visitarnos y es la derrama económica también que sucede, si la derrama económica se va, si ya no son cinco millones y son dos millones el desarrollo urbano se tiene que transformar, las normas tienen que transformarse porque no tiene sentido, no tiene sentido crear reglamentos crear programas de desarrollo urbano perfectos o creer que siempre van a quedar así, por eso le les decía los municipios más adelantados en materia de desarrollo urbano no dejan pasar la oportunidad de cada tres años seguirlos evaluando, seguirlos estudiando y seguirlos perfeccionando Aguascalientes es un claro ejemplo para darle el traste de lo que estamos hablando, estas son algunas de las ciudades que ya están trabajando en lo mismo que estamos platicando ahorita, son ciudades que como reynosa son ciudades como Zapopán, son ciudades como Tepic, que son estados como Sinaloa que están haciendo acuerdos están haciendo convenios con las oficinas de hábitat con la gente de ONU para tratar de resolver la fórmula de la que todos estamos hablando aquí y que cada ciudad pues tiene que ser independiente y tiene que ver su propia visión no entonces pues el reto está ahí, hay un video que vamos a ver ahorita sobre el coordinador de esta agencia de este sector de ONU a nivel Latinoamérica y el Caribe y vamos a escuchar una parte y vamos después a definir a la que se refiere en materia de esto, otro dato interesante que me parece que hay que traer también en el radar y que hay que analizarlo es el afianzamiento que le viene a dar ONU habitat a cualquier estrategia de desarrollo urbano que en los municipios o cualquier país quiera acceder se acuerdan del tema del tren maya toda la polémica que de repente se puede pensar que es bueno, es malo y demás, pues muy sencillo el Presidente lo que hizo fue hacer un acuerdo de coordinación con ONU habitat y donde la ONU habitad se compromete a de la mano o hacer el proyecto del tren maya, ¿porque? porque el tren maya va a ser un detonante y va a ser un proyecto de primer mundo y no puede pasar desapercibidos sin la visión de que alguien lo esté supervisando en que vaya desconozco y ya lo vamos a ver más a futuro pero de eso se trata de que de seguir haciendo las alianza de seguir informándonos de seguir actualizándonos y de seguirles planteando a ustedes cuales son las propuestas, entonces esto antes de pasar al video que les comentaba hace rato, este es el proceso de como un plano un programa se actualizan cada municipio y nosotros vamos en el paso tres vamos a pasar al paso 4, aproximadamente en un mes calculamos, se le va a solicitar al consejo municipal de desarrollo urbano tenga en cuenta poder salir a la consulta pública con los instrumentos derivados de que hasta no tener la opinión de la gente, la opinión de los expertos, la opinión de las universidades pues sería un proyecto inconcluso, estamos en la parte de la elaboración del proyecto es la que les comentó que próximamente en un mes se define, el programa municipal de desarrollo urbano con sus planes parciales cuál es la diferencia que el programa municipal desarrollo urbano va a tener las políticas va a definir los ejes los que hay que alcanzar los que se van a alinear con estos, el objetivo desarrollo sostenible y los planes parciales van a tener las estrategias los mapas de nuevos usos de suelo de potencialidades de compatibilidades vaya el orden de territorio para a aterrizarse en esos instrumentos, estamos en la elaboración de los proyectos















son doce planes parciales más el programa municipal de desarrollo urbano y aproximadamente en unn mes está pensado que se haga la consulta pública en como ya lo hemos hecho en las cabeceras perdón en las delegaciones aquí mismo o en el municipio en la UMA y demás, este es el mapa de los foros de consulta fueron trece foros de consulta por primera vez ya no se hicieron en la UMA, antes se dejaba la publicación se citaba gente en la UMA y pues los que fueran no, en esta ocasión nosotrós salimos a estos trece puntos a estas trece colonias a recolectar la información o el sentir de la gente en materia de desarrollo urbano y eso es lo que se traduce o lo que traducimos de estas encuestas que hicieron ahí para poder tomar en cuenta las estrategias que es, Regidor Saúl lo que hemos estado haciendo en talleres con la universidad de Guadalajara y con los colegios de arquitectos, cuando se termine ya la propuesta esta tabla de la que les hablaba que especifica cómo nos vamos a alinear con estas metas ese va a ser el resultado que en estos foros de consulta que se va a poner a consideración del consejo municipal de desarrollo urbano, aproximadamente en un mes, entonces el video que les comentaba esta persona que fungió como coordinador de este tema en América latina y el Caribe y creo que es importante de que alcancemos a escuchar un poco de lo que el habla, igual ahorita lo comentamos.

Hay algo muy importante no se sí lo escucharon cuando dijo que van a seguir promoviendo esto por los próximos dieciocho años, es precisamente por lo que les comentaba, no va a existir otra cumbre, no va haber otra medición otros resultados hasta dentro de 20 años esto inicio hace dos años, entonces de ahí la importancia de si tomar en cuenta de ahí la importancia de ver cómo el gobierno federal se alinea y el gobierno estatal también se alinea y porque si leemos el plan municipal de desarrollo se vuelve a citar este tema de los objetivos de desarrollo sostenible entonces no estamos en otra cosa que lo mismo que ya están haciendo el gobierno federal, el estado simplemente estamos acotando a lo de las facultades que tenemos como municipio y la importancia de este tema, si se fijan al principio el habla de tres cosas diferentes no, la agenda 2030 no sé si se acuerdan ustedes en el año 2000 hubo un documento que se llamó los objetivos del milenio donde había ciertas cosas muy específicas que los gobiernos tenían que ver que hacer como reducción de las emisiones de carbono donde hay algunos países no se inscribieron no se cumplió con los objetivos del milenio, muchos países quedaron debiendo los compromisos a los que se suscribieron en ese término se actualiza allí se llama agenda 2030, habla de un objetivo once que dentro de los diecisiete objetivos el once específicamente tiene que ver con ciudades y tiene que ver con ordenamiento territorial pero al final de cuentas la suma de todas las acciones acá hagamos pues tiene que ser puerto Vallarta se tiene que sumar a esas acciones a nivel global que me enteré por ahí que hace dos días o ayer no sé regidor se suscribió a puerto Vallarta ante un pacto de alcaldes, que tiene que ver precisamente el pacto global de alcaldes por el clima y la energía algo así y que son acciones en las cuales vamos a tener que rendir cuentas para no nada más es decir lo hago me interesa, suscribirse a un acuerdo de esa magnitud es dar resultados y rendir cuentas, entonces lo mismo que es lo que queremos que suceda con este programa municipal de desarrollo urbano que por cierto hay que aclararlo es la primera vez que Vallarta está haciendo un programa municipal de desarrollo urbano de ahí deviene lo que la regidora comentaba como de repente que la legislación es débil la legislación es vulnerable pues precisamente porque no se han cumplido tal cual como lo dicta la ley, entonces es importante que lo sepan es importante seguir trabajando regidor y yo personalmente te agradezco por la oportunidad de poder aquí explicarles un poquito adelantarles un poquito de que se trata y en su momento cuando el instrumento esté terminado podérselos turnar para su consulta para su análisis y poder tener otra mesa de análisis con ustedes y con todo gusto punto por punto poder oír e ir evaluando, no se director si tienes alguna.









Eduardo Manuel Martínez Martínez: Regidora Laurel.

María Laurel Carrillo Ventura: hola muy buenas tardes, bueno felicitarlos por este trabajo que están haciendo como dirección de desarrollo urbano y por involucrarse la agenda está 2030 y estar actualizando lo que es desarrollo urbano para el bien de la ciudadanía y ojalá que no se sigan dando esos permisos irregulares con las construcciones que hemos estado viendo aquí en puerto Vallarta que solamente están pues destruyendo lo que realmente es la ciudad de Puerto Vallarta, que no se sigan dando esos permisos que algunos no cumplen con la ley, es cuánto.

Eduardo Manuel Martínez Martínez: Regidora Lupita y Regidor Michel.

María Guadalupe Guerrero Carvajal: abonando un poco a lo que dijo la Regidora yo sé que hay permisos que son permisos que están debidamente aprobados yo nada más si les pediría que cuidáramos el tema de la imagen porque hay permisos que están legales pero rompen con el esquema de la imagen, y yo ahí ustedes que son los encargados si les pediría mucho eso yo presido la comisión de turismo y desarrollo económico y es un punto que los turistas es la mayor referencia de los turistas, vienen esperando ver ese destino de techito de Teja de barro esa parte, porque estamos viendo unas edificaciones muy muy modernas hay que cuidar esta parte no sean malos, hay que cuidar esa parte, que no se pierda la esencia del destino, gracias.

Eduardo Manuel Martínez Martínez: Regidor Michel.

Luis Alberto Michel Rodríguez: definitivamente me gustó toda la información que nos hany dado arquitectos, pero yo quisiera hacer nomás un comentario, \hat{V} allarta en el 73 llego el fideicomis ϕ y ahí venia la tenencia de la tierra, ahí viene el crecimiento realmente de puerto Vallarta llegan los inversionistas llegan los hoteles, llegan los restaurantes y con ello las fuentes de trabajo más gentè que viene de Acapulco precisamente a enseñarnos cómo se debería manejar el ámbito hotelero también llegó más gente, la mancha urbana sigue creciendo y los servicios siguen siendo pero no tan eficientes lo que quiero decir es esto, que tenemos programas de infonavit de fovisste y yo quisiera que aquí en puerto Vallarta no se hicieran casas de dos metros, porque eso que seguridad social a pesar que dices son de interés social pero que es lo que le vamos a dar a esa persona que habita esa casa como se va a sentir, estresado, malhumorado, son hornos, que planeación urbana tome cartas en el asunto que si Infonavit o fovisste vienen a construir aquí a puerto Vallarta que tomen en cuenta la altura, Vallarta no es México no son ciudades donde tenemos frio aquí más bien tenemos calor, aquí hubo dos hombres visionarios que nos vinieron a poner la muestra y mucho antes que hicieran a un reglamento de construcción los Martínez Güitrón con lo que es marina Vallarta estamos hablando ya de 30 años tal vez y vean que fraccionamiento tienen, las avenidas muy bonitas muy amplias vistosas, donde tenemos ahí una gran parte de la zona hotelera, también otro hombre muy visionario fluvial Vallarta el Sr. Barba, estamos hablando de fraccionamientos que da gusto ir a verlos pero que es lo que pasa ahora con los edificios que están poniendo ahorita precisamente sobre la avenida de ingreso, le está quitando la vista a puerto Vallarta, definitivamente y que va a pasar, mañana va a salir otro inversionista, tú ya autorizaste un permiso ahí y ahora me toca a mí, al rato vamos a tener un callejón y que está pasando en la marina le estamos quitando la vista a los barcos la gente iba a ver desde la carretera, se veían los barcos ahora tenemos en una estructura de fierro toneladas de fierro que ahora sí acabó con la vista, son puntos de vista que deberían de tomar en cuenta, llega la inversión estoy de acuerdo, pero esa inversión hay que ver de qué forma o cómo evitar que le quiten algo de lo que era básico de Puerto Vallarta a Vallarta lo visitan para ver los barcos, para hacer un recorrido en barco y la gente que nunca antes había visto un barco pues al pasar lo ve y se para ahora pues ve un edificio ahí nada más una gran barrera y

















estamos hablando de poco tiempo para acá, vamos a San Francisco, vamos a los Angeles, a otras ciudades de Estados Unidos, si yo quiero abrir un negocio, yo voy a visitar otro negocio similar, los viajes ilustran no ocupamos a que llegue otra visita otra reunión del 2030, 2040 o 2050, si yo voy a hacer algo, yo me muevo a donde poder tener la experiencia y de esa manera sé de qué forma trabajan y de qué forma se beneficia el pueblo, entonces no hay que esperar a que esos señores tengan otra reunión y nos den una información, no, creo que el ayuntamiento tiene los recursos para que ustedes se muevan a ciudades modernas y de esa manera tenemos la experiencia y evitamos así congestionamiento, yo veo aquí en Vallarta ustedes acaban de decir que hay que ser visionarios a Vallarta la estamos congestionando día a día tenemos que se cerró el malecón la avenida la Morelos las banquetas se emplearon cuánta gente transita por ahí, no sé, tal vez un perdido porque la mayor parte va por el malecón creo que hay que evitar el tipo de detalles porque más congestionamiento más tiempo para transitar en vehículos más contaminación más posible de un choque de accidentes que se den porque la las calles las estamos reduciendo, creo que eso hay que evitarlo, eso va en perjuicio nosotros y depende de la fortuna de viajar a muchas parte por eso ello creo que el ayuntamiento debe de decirle Señores de planeación urbana, hay que ir a visitar otras ciudades y no esperar a que esos Señores nos den información porque eso creo que no, yo no voy hacer un negocio a ciegas, lo voy a ser porque tal vez ya lo vi y me gusta, entonces en planeación urbana deben de ir a recorrer otras partes del mundo, si es posible, que esa manera vamos a tener le idea más en lo práctico.

Eduardo Manuel Martínez Martínez: gracias Regidor, bien algún otro Regidor respecto al numeral cuarto del orden del día no bien pasamos a al punto quinto asuntos generales si alguien tiene algún comentario favor de manifestarlo regidor Saúl.

Saúl López Orozco: gracias por ahí insistir el tema de la que vinculación con la universidad de Guadalajara por decirlo casa de estudios, yo me metí a la página para ver la vinculación con los alumnos para poder solicitar apoyo y no está actualizado no hay actualización de la vinculación por eso no podemos tener el apoyo de los estudiantes de la universidad de Guadalajara el tema de la invitación como bien dices hay que hacerlo formalmente y tal cual no sólo invitación a eventos súmate a una mesa y ahí queda, sino que existe una vinculación la actualización de la vinculación de los convenios de vinculación que sí estén registrados para que estén participando eso es en el tema y el segundo es precisamente el trabajo de los consejos el consejo municipal de desarrollo urbano que no ha sesionado por ahí el consejo municipal del deporte tampoco, acabamos de hacer el consejo ciudadano del centro histórico y los consejos pues son para trabajar y para inclusión que bien les encargamos a los nuevos integrantes de este consejo igual el consejo de desarrollo urbano creo que fue el primero y el único que se ha hecho que cuestionaban y preguntaban a los arquitectos de la invitación a las mesas ojalá que en la sesión del consejo si sean incluidos si ellos mismos digan y los invitados estamos y que no reciban todo como a boca de jarro extemporáneo pero que sí se les haya invitado como bien dices a veces se consigue a veces no pero siempre se pone en la mesa de trabajo y hay que llegar a algún punto y hay que caminarle, es cuánto.

Eduardo Manuel Martínez Martínez: Regidora Carmina y Arquitecto Luis

Carmina Palacios Ibarra: sí ya osadamente les voy a pedir una vez nos podemos equivocar pero ya dos no, en cuestión de dar permisos a los diferentes edificios sobre todo los que hay aquí dentro del pueblo de lo que es lo más visitando lo atractivo esto es sobre el edificio esté que antes era el estacionamiento de Gutiérrez rizo que esta terrible entonces éste ya está pero bueno es una caja totalmente para mi vista pero la mayoría de la gente que se ha manifestado sobre esta tipo de construcción están en desacuerdo yo espero que al momento de que ustedes les lleven el proyecto







y autoricen realmente vean que es lo que se va a hacer porque está fuera de contexto también ustedes como profesionales de ese ramo me podrían, no quiero que entren en controversia pero esta horriblito, es cuanto.

Eduardo Manuel Martínez Martínez: Arquitecto Luis Huaracha.

Arquitecto Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez: nada más para para darle continuidad a los comentarios, el consejo se tomó el acuerdo no sé si recuerdan cuando estuvimos en el recorrido de conto como una de las sesiones, otra sesiones las ha estado haciendo de la comisión que está a cargo de la actualización del reglamento del consejo municipal de desarrollo urbano que nos va a tener que dar cuenta de cuantas veces se reunieron en la próxima reunión que va a ser la próxima semana del consejo van a tenernos que dar cuenta las comisiones de cuando se reunieron y qué lo que trabajaron como es tan amplio el tema, el consejo municipal de desarrollo urbano se divide en comisiones hay una comisión de infraestructura, una de legislación y tramites y cada una tiene su propio Presidente y también por ahí han estado sesionando que ya nos van a dar cuenta de eso el tema de la imagen urbana puerto Vallarta pues no es tema menor y es un tema que también se está trabajando y también se está tratando el programa municipal de desarrollo urbano tiene como uno de los ejes de desarrollo el patrimonio cultural que es parte de lo que cuando se los hagamos llegar ustedes van a poder estudiarlo, nosotros somos los que impulsamos que se decretara como patrimonio cultural del estado ese polígono que afortunadamente ya lo tenemos y actualmente todos los permisos de construcción dentro de ese polígono se están mandando al gobierno del estado a la secretaria de cultura ya regresan revisado por ellos revisado por nosotros y de esa forma es como hemos estado trabajando hay otras formas más eficientes de trabajar y qué es lo que vamos a estar trabajando con los colegios.

Eduardo Manuel Martínez Martínez: bien gracias, ¿alguien más? ¿no? ok, bien compañeros pues él punto Sexto cierre de la sesión siendo las 13:50 se da por cerrada esta sesión.

Clausura

Una vez agotado todo lo establecido en el orden del día y que previamente fue debidamente aprobado por esta H. Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial, se levanta la presente minuta una vez leída y firmada por los asistentes. Por lo que se declara concluida la presente sesión ordinaria siendo las 13:50 horas, del día 31 de Julio del 2019, reunidos en el salón de sesiones de la presidencia municipal de Puerto Vallarta, Jalisco.- – damos fe – -

Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez

Regidor Presidente de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales

Ing. Arturo Dávalos Peña Presidente Municipal













REGIDORES PUERTO VALLARTA

C. Juan Solís García Regidor Colegiado

C. Norma Angélica Joya Carrillo Regidora Colegiada

C. María Guadalupe Guerrero

Carvajal Regido a Colegiada C. Saúl López Orozeo Regider Colegiado

C. Cectio López Fernández Regidor Colegiado

C. Carmina Palacios Ibarra Regidora Colegiada

C. Luis Alberto Michel Rodríguez Regidor Colegiado

C. María Laurel Carrillo Ventura Regidora Colegiada

C. Jorge Antonio Quintero Alvarado Síndico Municipal

La presente hoja de firmas corresponde a la sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial de fecha 31 de Julio del 2019.

